

EL ARAUCANÍAS DE LA REPUBLICA DE CHILE

COMUNICACIONES DIPUTADO BECKER



EL DIPUTADO BECKER (RN) DIJO QUE LA DENUNCIA ES GRAVE.

Diputado Becker oficia por denuncia de tratamientos experimentales en Hospital Regional

●Tras la denuncia de familiares de pacientes que habrían sido derivados desde el Hospital Regional al Centro Oncológico James Lind para ser sometidos a supuestos “ensayos clínicos oncológicos”, el diputado Miguel Becker (RN) solicitó conocer a la brevedad los resultados del sumario realizado por el Servicio de Salud Araucanía Sur.

“Acá tenemos una evidente vulneración de derechos de los pacientes, poniendo en riesgo sus vidas y realizando prácticas y acciones médicas totalmente ilegales”, afirmó Becker.

La denuncia dejó en evidencia que dos de los propietarios de la cuestionada clínica son funcionarios del hospital y parte del comité oncológico del recinto asistencial, y que los tratamientos experimentales no tendrían autorización del Instituto de Salud Pública.

“Esta es una denuncia de la mayor gravedad, la cual afecta, en primer lugar, a familias que fueron víctimas de estos ensayos y todo lo que ello produce, vulnerando los derechos de los pacientes y, en segundo lugar, la imagen y credibilidad de la salud pública, y en particular del hospital de la capital regional”, puntualizó el diputado de RN.

Por medio de un oficio, Becker solicitó los resultados de la investigación sumaria realizada por el Servicio de Salud, con el objetivo de esclarecer los hechos denunciados y que se conozca las sanciones que se aplicarán a todos aquellos funcionarios que se han visto involucrados, además de derivar todos los antecedentes al Ministerio Público.